

470ª sesión plenaria

Diario CP N° 470, punto 4 del orden del día

**DECISIÓN N° 562
TRANSMISIÓN DEL PROYECTO DE DECISIÓN
RELATIVA AL INFORME ANUAL**

El Consejo Permanente,

Reconociendo los debates constructivos acerca del Informe Anual sobre las actividades y logros de la OSCE, que tuvieron lugar en las reuniones del Grupo de Trabajo sobre la reforma de la OSCE.

Teniendo en cuenta la necesidad de que se adopte una decisión sobre el Informe Anual antes de la próxima reunión del Consejo Ministerial,

1. Pide a la Presidencia del Consejo Permanente que transmita al Consejo Ministerial el proyecto de Decisión relativa al Informe Anual tal como figura en el documento MC.DD/1/03/Corr.1, de 23 de septiembre de 2003;
2. Recomienda al Consejo Ministerial que se adopte la decisión antedicha;
3. Pide al Presidente en ejercicio que envíe una carta a los Ministros de Asuntos Exteriores de los Estados participantes anunciando que el procedimiento de silencio para esa decisión expira el 24 de octubre de 2003 y, si no hay objeciones por parte de ningún Estado participante, que envíe otra carta anunciando su aprobación;
4. Recomienda que, si se adopta, la Decisión antedicha se adjunte al Diario del primer día de la Undécima Reunión del Consejo Ministerial. La Decisión, junto con la carta del Presidente en ejercicio anunciando su aprobación, se adjuntará al Diario de la primera sesión del Consejo Permanente que se celebre después de su aprobación.